

ACTA N°61-2025

Acta de la sesión ordinaria número sesenta y uno celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las quince horas y doce minutos del treinta de Junio del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

MIEMBROS PRESENTES.**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo
Señora Margarita Ramírez Mora
Señor Francisco Loría Rodríguez
Señora Justina Villafuerte Villafuerte
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
Señor Ulises Villagra Villagra
Señora Stefany Fernández Carrillo
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito Hojanca:	Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito Matambú:	Señor Juan D. Aguirre Fajardo
Distrito Monte Romo:	Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito de Puerto Carrillo:	Señora Ivannia Rojas Paniagua

SÍNDICOS SUPLENTE:

Distrito Hojanca:	Señorita María A. Méndez Cubillo
Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya

Vicealcalde: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Bryan Bermúdez funcionario Municipalidad de Hojanca.

Ausentes: Yelsin Paola Gómez Mejías, Nataly Mora Herrera, Jimmy J. Mora Rangel, Kevin J. Agüero Carrillo, María E. Villagra Pérez y Verónica Campos Barrantes (vacaciones)

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 60-2025.
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de Trámite urgente
5. Informes.
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 60-2025.

Se analiza el acta 60-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO III. Lectura de la correspondencia.

1.-Nota suscrita por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual convoca a sesión extraordinaria 08-2025 a celebrarse el día jueves 17 de julio de este año en la sala de sesiones FEMUGUA, Cañas, Guanacaste, a las 9:00 am. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Nota suscrita por miembros de la Fundación Coalición de Derechos Humanos y Medio Ambiente, por medio de la cual solicitan se nombre un representante ante la Municipalidad de Hojancha en dicha fundación. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio DA-OI-145-2025, suscrito por el MSC. Adalberto Rodríguez Villalobos, Vicealcalde, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual solicita acuerdo municipal que autorice la corta de árbol de Higuierón ubicado en las afueras de la Escuela de Huacas, sobre derecho de vía de ruta cantonal, el cual las raíces están dañando la infraestructura de la escuela. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Nota emitida por el señor Alberto Cabezas, Presidente, Comisión de Accesibilidad Confederación Unitaria de Trabajadores, mediante la cual remite observaciones realizadas en relación con la solicitud de acceso al Plan de Desarrollo Humano Cantonal y demás instrumentos de planificación. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Oficio A.I.M.33-2025, suscrito por la Lic. Susana Cubillo Moreno Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, donde se analiza la solicitud de valoración del Estudio Técnico para la dotación de recursos de la Auditoría Municipal, periodo 2026-2029, el Concejo Municipal de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Invitación emitida por la Recomm, por medio de la cual invitan a Asamblea Ordinaria, el día 5 de julio del presente año, a las 9:00 am en el Hotel Cielo Azul. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Oficio FMG-110-2025, emitido por Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva, FEMUGUA, mediante el cual remite invitación a la capacitación que se realizará a nivel regional sobre Contratación Pública dicha actividad se llevara a cabo el día 03 de julio del presente año, en FEMUGUA. Se conoce

8.-Oficio DA-OI-146-2025, suscrito por MSc. Adalberto Rodríguez Villalobos, Vicealcalde, Municipalidad de Hojancha, a través del cual traslada oficio RH-MH-OI-019-225, por parte del Departamento de Recursos Humanos referente a solicitud de mesa de trabajo , junto con la empresa contratada Información y Gestión Municipal S.A para presentar el proceso de reorganización que se está llevando a cabo en la Municipalidad de Hojancha, el día 09 de julio del 2025 a las 5:00 pm. Se conoce

9.-Oficio ACUERDO-MH-CM-SCM-1132-2025, emitido por Marcela Benavides, Secretaria del Concejo Municipal de Heredia, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con pronunciarse en contra del genocidio por parte del Estado de Israel hacia el Pueblo de Palestina. Se conoce

10.-Oficio MPO-SCM-202-2025, suscrito por Edith Campos Víquez, Secretaria del Concejo Municipal de Poas, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con brindar voto de apoyo al oficio N°MH-CM-SCM-1132-2025 de la Municipalidad de Heredia. Se conoce

11.-Oficio N°10-088-2025, emitido por Jeannette Zúñiga Hernández, Secretaria del Concejo Municipal de Cartago, mediante el cual remite acuerdo tomado referente a la situación presentada entre la Municipalidad de Paraíso y el instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados que también afecta a esta Municipalidad referente al cobro por concepto de servicio de suministros de agua cruda en bloque. Se conoce

12.-Oficio FMG.104-2025, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, a través del cual solicita una mesa de trabajo de seguridad para la provincia de Guanacaste, con el Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro, Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, compromiso adquirido en sesión del Consejo Directivo celebrada el 140 de enero del presente año. Se conoce

13.-Correo electrónico suscrito por Ana Lía Espinoza Sequeira, Municipalidad de Guatuso, por medio del cual remite documento firmado por varias Asociaciones de Desarrollo Integral del cantón de Guatuso y los Chiles, se dirigen al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes y al señor Director Regional Huetar Norte del CONAVI, donde se solicita la intervención inmediata de la Ruta Nacional 733 debido al deterioro y abandono de muchos años. Se conoce

14.-Oficio FMG.103-2025, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, a través del cual se realiza una consulta al señor Miguel Gómez Corea, Gerente General, Coopeguanacaste R.L, sobre algunas inquietudes relacionadas con el manejo y traslado de los residuos sólidos desde los diferentes cantones hasta dicha planta. Se conoce

15.-Oficio FMG.106-2025, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual, remite acuerdo tomado referente a solicitar una audiencia al señor Presidente de la República con el fin de coordinar y abordar las principales necesidades de nuestras regiones en materia de infraestructura vial y de articulación interinstitucional. Se conoce

16.-Oficio FMG.106-2025, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, mediante el cual remite acuerdo tomado referente a solicitar al Ing. Efraín Zeledón, Ministro de Obras Públicas y Transportes incluir dentro del ejercicio presupuestario 2026 la intervención de las rutas nacionales 909, 910, 920, 160, 601, 922, 158, 170, 728, 138 y un informe detallado sobre el estado actual y los avances del proyecto sobre el río Diría y ampliación de la entrada a Santa Cruz. Se conoce

17.-Oficio FMG.107-2025, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con convocar a sesión extraordinaria el jueves 17 de julio del 2025, en la sala de sesiones FEMUGUA para tratar los temas de la ley 9156y situación de las rutas nacionales, que se inviten a los señores Diputados y los diferentes medios de comunicación. Se conoce

18.-Oficio DE-E-154-06-2025, emitido por Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, UNGL, por medio del cual remite invitación al Congreso Internacional Perspectivas de la Seguridad Nacional y los Aportes de los Gobiernos Locales en el fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad- IPA 2025, el día 8 y 9 de julio del presente año en el Auditorio del Museo de los Niños. Se conoce

19.-Oficio DCMH-038-2025, suscrito por Jasmín Rodríguez Salazar, Coordinadora Unidad de Cobros, Municipalidad de Hojancha, mediante el cual remite informe de lo recaudado del 01 al 30 de junio del 2025. Se conoce

Del 01 al 30 de Junio

ENFAMACIÓN	Q4 000,00
PATENTES	Q16 076 112,84
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	Q14 010 209,88
IMPTO SOBRE PATRIMONIO	Q4 176,73
IMPUESTO SOBRE TRASPASO BIENES INMUEBLES	Q822 360,39
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	Q3 734 236,50
TAMBIEN	Q474 002,04
SERVICIO DE CEMENTERIO	Q386 744,06
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	Q1 035 038,16
SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	Q5 775 845,43
SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	Q1 401 830,14
VENTA DE OTROS SERVICIOS	Q81 771,12
ARRENDAMIENTO DE CEMENTERIO	Q207 686,35
ALQUILER TERRENOS IMT	Q1 751 131,20
INTER.SICIAS CRES Y OTROS DEP. BANC	Q441 718,21
TOTAL	Q43 728 880,89

Sin más por ahora, se despide cordialmente.

Jasmín Rodríguez Salazar
Coordinadora, Unidad de Cobros
Municipalidad de Hojancha

Hojancha Municipal
 Archivo

ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- ✓ El síndico de Matambú Juan Daniel Aguirre define, para lo del mismo tema que Ulises había hablado la semana pasada de la entrada de Esquipulas yo anduve por ahí y si la pura carretera bajando donde una señora que se llama Azucena vieras que se fue el agua se va sobre media calle y si así esta que no está lloviendo que está un poquito seco, pero eso lloviendo se pone muy feo y hay adultos mayores, que los tienen que estar movilizando a controles en carros hay mucha gente que sale en moto y en carro a trabajos, no sé cuando salen los de la maquinaria acá de arriba no se sabe todavía.
- ✓ El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, yo creo que ya Luis Alonso había ido a revisar eso un poquito el problema es que recuerden que no tenemos el back hoe para trabajar con eso, ahorita estamos esperando que terminen en Monte Romo, que yo creo que está muy próximo ya le van a echar el lastre y ya terminando Monte Romo pasa a Huacas ya están haciendo la limpieza ahorita en huacas de Huacas vienen para acá ya para el distrito creo que es Matambú después pero ahorita estamos ahorita estamos con esa situación de la de la maquinaria no tenemos el back hoe y ustedes saben que tiene un problema con el repuesto, igual estamos con una situación en San Miguel estamos haciendo todo lo posible para poder reparar esas situaciones que hay ; no tengo la fecha exacta voy a volver a hablar con Gloriana, a ver qué podemos hacer, pero lo único que tenemos es el cargador y eso no se puede estar desplazando a distancias bastantes lejanas, esperar un poquito. Yo espero que pronto ya esté la maquinaria en Huacas ya se metieron 2 cuadrillas, le pedimos a la empresa que nos ayudarán con 2 cuadrillas y ya se está trabajando con 2 cuadrillas desde la semana pasada, vamos avanzando un poquito más rápido pero esa es una situación que teníamos ahí y estábamos con problemas de lluvia también había que esperar que se secaran un poco también para poderse avanzar yo sí les pido que me den un chancito e igual mañana voy a volver a hablar con Luis Alonso, a ver qué se puede trabajar ahí.
- ✓ El regidor Luis Álvaro Durán menciona, yo creo que ya lo habíamos conversado anteriormente, pero para que quede constancia solicitarle a la Fundación Coalición de Derechos Humanos de Puerto Carrillo nos haga llegar una copia del pacto constitutivo de la escritura de Constitución de esa fundación para efectos de que quede constancia en esta municipalidad de ese documento y para revisar el pacto constitutivo o la escritura de Constitución de la fundación dónde es importante revisar el objeto y las demás cláusulas constitutivas de la fundación y que quede un respaldo de esta municipalidad porque nosotros tenemos que nombrar un representante en esa fundación.
- ✓ El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez expresa, hablé con Teddy del camino Stefany y él me dijo que no tienen programado nada porque a inicios de enero ellos estuvieron en el mantenimiento de ese camino ahorita no hay nada programado, iba a mandar el ingeniero para que inspeccionara, pero él me dijo Adalberto ese camino lo dejé bien lastreado y conformado.
- ✓ La regidora Stefany Fernández define, hace falta cunetas porque el asunto es que al no haber quedado con buena cuneta en la calle todo el lastre y todo el material que habían echado se está yendo con el agua y la calle se convierte en un solo río, no hay por donde se vaya esa agua y lo que pasa es que, por ejemplo, el año pasado es cierto, ellos intervienen cuando finaliza el invierno, pero qué pasa en el invierno con ese camino qué va a pasar ahorita en julio, agosto, septiembre, octubre con ese camino, si lo van a volver a intervenir en enero, o sea ya otra vez en octubre, en agosto ya no va a haber camino se deteriora yo creo que lo que ellos se acostumbran es hacerle una intervención por año, pero eso no está funcionando y por lo menos darle algún tipo de mantenimiento porque se va a quedar otra vez sin camino.

ARTÍCULO V. Informes

I. Del Señor Vicealcalde

Informarles que yo le dije a Teddy me dijo que iba a mandar al ingeniero para que revisarán, pero para que tenga muy claro la intervención va a estar un poco difícil, ahorita con ellos vamos a ver ellos tienen maquinaria ahora nueva, tienen una niveladora nueva y unas cosillas ahí este

entonces, tal vez con eso ya no sea con un contrato y puedan en algún momento pasarle, él dijo que iba a ir a inspeccionar en el momento que se comunique conmigo, yo les voy a estar informando. Con respecto a lo que comento don Danilo la semana pasada también me ha hablado lo que era la Libertad en el cruce de los Zúñiga, lo que está pasando por ahí parece seguro que me dijeron los compañeros es que hay una casita nueva que está tirando el agua afuera y la gente de la cancha nueva que hay ahí también se viene un poco de agua afuera. Ya yo le di la orden a las compañeras de unidad técnica que por favor fueran si tenían que notificarle a ellos que por favor les notificaran y hago un paréntesis aquí porque la gente tiene que llamar a la conciencia de que las alcantarillas y todas esas cosas hay que destacarlas y cada uno nos corresponde también poner un granito de arena porque eso es recursos perdidos si comenzamos y no limpiamos las alcantarillas, no hacemos nada, ahí tienen que estar llamando cada 5 minutos a la municipalidad para que les limpien la alcantarilla. Yo creo que eso es un poco de conciencia también a los ciudadanos todos tenemos que poner de parte de nosotros creo que limpiaron la alcantarilla que le pasa al frente de la casa y desaterrarla para que no joda el camino es un poquito de conciencia de cada uno de nosotros la municipalidad no tiene por qué estar yendo a desaterrar la alcantarilla a cada una de las personas a ver nuestros antepasados nuestros abuelos iban arreglar los caminos, no podemos crear un paternalismo completo en ese sentido, hay que poner de parte de cada uno de nosotros también hacer complemento a lo que ya la municipalidad hace lo de las rondas también ya le dije a la compañera Maricela pero yo por ahí pienso también que debemos de hacer conciencia la ronda nos corresponden a nosotros hay que hacer la limpieza de las rondas también hay que estarles llamando acá hay unos lotes en el centro de Hojanca y en el puro centro que hay que estarle mandando notificaciones todos los meses para que lo limpien si ya saben que hay que limpiar los lotes hay que hacerlo no estamos ayudando como ciudadanos a embellecer el cantón eso es importante.

Ahora le dije a Gloriana que por favor, ahora que iba a ver esto de la Libertad que por favor le sugieran de una vez al propietario un comunicado que de tal diámetro es la alcantarilla de una vez que se le sugiera a la persona el diámetro de las alcantarillas por qué y tal vez ellos no tienen conocimiento, no pueden ver la cantidad de flujo de agua que pueda verse ahí yo sí le dije muy claro a ella, por favor, dentro del comunicado, dentro de la solicitud de una vez dígame, le sugerimos el diámetro tal para que ellos hagan un poquito de conciencia en ese sentido y no tengamos todas las semanas viendo a ver qué la alcantarilla está aterrada, que jodieron el camino todas las semanas, es lo mismo; creo que es cuestión de conciencia veremos que eso se arregle pronto de hecho, ya ellos fueron a echarle un de lastre y poco a raspar y ya ahí se solucionó un poquito el problema que había don Danilo ahí en esa calle, pero sí hay que hacer un poco de conciencia; también les iba a decir, no tenemos jefe de la policía, andamos muy mal con estos temas de seguridad en el cantón yo ya le mandé un oficio al señor ministro de seguridad y se lo mandé con copia al viceministro también Lacayo para que ellos tomen acciones, porque si comenzamos así no vamos a tener nunca el nombramiento de esa persona Ahí les van dando largas como el tema de guardacostas, ahí vamos con todo, nos vamos dejando y no hay notas de parte de nosotros, no sé si ustedes también como para empoderar un poquito, pueden sacar un acuerdo de ustedes como concejo también en el tema de la seguridad que por favor sea pronto el nombramiento ya yo lo hice, ya lo mandamos, pero también como concejo me parece que es importante hacer un poco de presión que sea nombrado el señor teniente solo tenemos un jefe y entonces él sólo está como de jueves a lunes.

Otro tema importante que estoy por hacerle una nota es que se está mandando oficiales a la Irma y a las Junta de Abangares donde está el puesto, ellos muy fácil el fin de semana sacan los oficiales de acá y se los llevan para allá el fin de semana que nos llegan las visitas que llega más gente problemática, más delitos, más cosas, creo que tenemos que ejercer presión sobre eso; después fuimos hoy a visitar Matambú, también lo de la plaza vino la ingeniera del INDER y también vino Wendy del INDER porque había un problema con el tema de las aguas por ahí, pero ya lo hemos comentado aquí en el concejo y era un poco de suciedad en el sistema de alcantarillado ya gracias a don Ulises y quiero agradecerle a él públicamente porque él coordinó para que se hiciera la limpieza y es que eso es lo que tenemos que hacer nosotros como ciudadanos poner nuestra parte también, entonces felicitarlo Ulises a la Asociación de Desarrollo y también no sé si al final el Comité de Deporte le ayudó, pero sí es un beneficio para todos, también tenemos que aportar muchísimas gracias ya los ingenieros se metieron por todo ese drenaje ya vieron muy claro que ya está limpio hay por ahí algunos manguillos o algo así y hay una parte donde está un árbol caído, que ese árbol sí me explicaron ellos, les van a mandar un informe de que eso hay que quitarlo de ahí, porque si no comienza a venir y aterrar nuevamente los restos cuando se pudren pero de todo el sistema de drenaje que hay es muy bueno y gracias a Dios yo creo que ya no tienen problemas con la plaza son \$180,000,000 millones invertidos en esa plaza, por ahí se está trabajando, como les decía anteriormente en

Monte Romo, Huacas y esperemos que pronto estén por acá con el tema de los caminos. Hoy se hizo una comisión por ahí de guanacastequidad para ver si invitamos a las instituciones a ser parte de las celebraciones del 25 de julio que es importantísimo la mayor parte lo vemos en Nicoya y nosotros muy aislado quien hace eso es normalmente el sector educación pero lo que queremos es que se conforme la comisión de guanacastequidad para las fiestas patrias y para también cuando tengamos el aniversario del cantón, hacer una actividad bonita e involucrarnos, me soplaron que por ahí estamos esperando con el tema del camino de la 158 parece que retoman otra vez el miércoles se quedaron sin jefe el miércoles vamos a ver quién viene y las nuevas disposiciones, si quiero dejar en claro que la municipalidad de Hojanca también está colaborando bastante con el tema de la 158 ahí le hemos echado la mano en muchas cositas que ellos nos solicitan y para que la gente también lo tengamos claro aunque no nos invitaron a la actividad de inauguración, pero en sí le estamos ayudando en muchas cosas, eso es importantísimo.

- ✓ El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas define, ahorita en la reunión había bastantes profesores porque hoy se estaba haciendo la despedida a mí me invitaron y tocamos ese tema que dicen desde un principio tratemos de que el que llega comprometámoslo a que trabaje, digámosle esto está así porque este colegio ha trabajado bien hagamos las cosas bien el que llegue que se sienta comprometido a seguir los pasos que se han dado en este cantón que no es casualidad de que el colegio esté bonito, que no es casualidad que sea de los mejores en calificaciones en notas a nivel nacional Hojanca está entre los mejores lugares académicamente todo eso lo hablamos.
- ✓ La síndica suplente de Hojanca Alejandra Méndez detalla, Sí en esa línea que decía don Danilo, no solamente como marcar la cancha a las personas, sino que también se sienta apoyada yo he tenido amigos que han estado en ese otro lado de la moneda que han llegado a un pueblo que no es el de ellos, que les toca como bueno es el nombramiento que han asumido y yo los he escuchado y ellos y de hecho, como es feo, porque la gente le dicen a ellos usted vino en vez de verdad y hay como esa barrera en la comunidad y qué importante también como concejo nos propongamos que las nuevas personas que van a cubrir esos puestos se sientan recibidos y que acá también puedan sentirse ellos apoyados darles contexto de la población con la que se va a trabajar y darles también esa mano de un cantón que los recibe, que obviamente tiene expectativas de ellos, pero que también los apoye y que cualquier necesidad o situación puede acudir a este concejo o a esta municipalidad.
- ✓ El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez menciona, yo pienso que como concejo lo que puedan hacer ustedes es hacerle nota a la directora regional que se priorice o que se tome en consideración este arraigo al cantón y por es efectivo el arraigo que tenga la persona acá y que se tome en consideración gente que tenga su título y que sea del cantón, ahí creo que no se está encerrando a ninguna persona para el tema ya se le está dando como un panorama muy abierto pienso que ustedes como concejo pueden sugerirle a la señora clara que lo tomen en consideración, porque al final ellos son influencia de los nombramientos.
- ✓ El regidor Melvin Fonseca expresa, tal vez don Adalberto si nos puedan ayudar, no ve que las letras de Huacas hay cuatro que no alumbran, si eso le corresponde a la empresa o ya no hay garantía o a quién le corresponde eso de darle mantenimiento sea la asociación o a la municipalidad.

ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la	Se encuentra en tramite

		conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envíe un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

ARTÍCULO VIII. Mociones y Acuerdos

ACUERDO 1.

Con base en la nota suscrita por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual convoca a sesión extraordinaria 08-2025 a celebrarse el día jueves 17 de julio de este año en la sala de sesiones FEMUGUA, Cañas, Guanacaste, a las 9:00 am, **se acuerda:** Solicitar administración un vehículo, para que el regidor Luis Álvaro Durán Araya, asista a la Sesión extraordinaria N°08 -2025 a realizarse en la sala de sesiones FEMUGUA, Cañas, Guanacaste, el día 17 de julio a las 09:00 am. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 2.

Con referencia a la nota suscrita por miembros de la Fundación Coalición de Derechos Humanos y Medio Ambiente, por medio de la cual solicitan se nombre un representante ante la Municipalidad de Hojanca en dicha fundación, **se acuerda;** Trasladar dicha nota a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado y se brinde una respuesta al respecto. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

Con referencia al oficio DA-OI-145-2025, suscrito por el MSC. Adalberto Rodríguez Villalobos, Vicealcalde, Municipalidad de Hojanca, por medio del cual solicita acuerdo municipal que autorice la corta de árbol de Higuierón ubicado en las afueras de la Escuela de Huacas, sobre derecho de vía de ruta cantonal, el cual las raíces están dañando la infraestructura de la escuela, **se acuerda,** Autorizar al señor Adalberto Rodríguez Villalobos, para que en representación de la Municipalidad trámite ante la oficina subregional Hojanca- Nandayure del Área de Conservación Tempisque el permiso para la corta del árbol de Higuierón ubicado en las afueras de la Escuela

de Huacas, sobre derecho de vía de ruta cantonal. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

Con relación a la nota emitida por el señor Alberto Cabezas, Presidente, Comisión de Accesibilidad Confederación Unitaria de Trabajadores, mediante la cual remite observaciones realizadas en relación con la solicitud de acceso al Plan de Desarrollo Humano Cantonal y demás instrumentos de planificación, **se acuerda**, Trasladar dichas observaciones a la administración para que proceda a como corresponda. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

El Concejo Municipal de Hojanca, **acuerda**: Solicitar a los diputados de la República Melina Ajoy Palma y Daniel Vargas Quirós interpongan sus buenos oficios y se nos envíe un informe de seguimiento de los recursos asignados para la intervención de la ruta nacional 158 Hojanca-Lajas, de un trayecto de 11,5 kilómetros por un monto de ₡1.000.000.000 colones para un tratamiento superficial bituminoso (TSB3), según compromiso adquirido por el Ministro Efraín Zeledón asunto discutido el día 03 de febrero que se atendió a la Diputada Ajoy agradeciendo de antemano su gestión y quedando atentos a su respuesta. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 6.

Una vez visto y analizado el oficio A.I.M.33-2025, suscrito por la Lic. Susana Cubillo Moreno Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojanca, donde se analiza la solicitud de valoración del Estudio Técnico para la dotación de recursos de la Auditoría Municipal, periodo 2026-2029, el Concejo Municipal de Hojanca, **se acuerda**:

Realizar una mesa de trabajo el día 09 de julio del presente año a las 5:00 pm con la Lic. Adriana Rojas Campos, encargada de Recursos Humanos, Municipalidad de Hojanca y la empresa Información y Gestión Municipal S.A para analizar el perfil de puesto (Asistente de auditoría), para que sea visto y aprobado por este Concejo Municipal y ser incluido en el Manual de Descriptivo de Puestos de la Municipalidad de Hojanca, así mismo se va analizar el estudio de viabilidad financiera, para que sea visto y poder tomar decisiones con respecto a la plaza, una vez visto y analizado estos puntos se podrá valorar la dotación de recursos a la Auditoría Interna para la implementación del Plan de Trabajo para el año 2026. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 7.

Con relación a la invitación emitida por la Recomm, por medio de la cual invitan a Asamblea Ordinaria, el día 5 de julio del presente año, a las 9:00 am en el Hotel Cielo Azul, **se acuerda**, Aprobar el pago de viáticos de las señoras Yamileth Venegas y Justina Villa fuerte para que asistan a la Asamblea a llevarse a cabo el día 05 de julio del presente año, en Hotel Cielo Azul. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 8.

El Concejo Municipal de Hojanca, **acuerda**: Solicitar a la Fundación Coalición de Derechos Humanos y Medio Ambiente Pacto Constitutivo de la fundación para revisar objetivos, cláusulas y respaldo. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 9.

El Concejo Municipal de Hojanca; **acuerda**: Solicitar a la Dra. Clara Espinoza Juárez, Directora, Dirección Regional de Nicoya que se tome en consideración en el nombramiento del nuevo Director del CTP de Hojanca, calidades profesionales, características para el nombramiento una persona con liderazgo, sin antecedentes de problemas, con arraigo, de reconocido prestigio y con una buena formación atinente al puesto. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 10.

El Concejo Municipal de Hojanca; **acuerda**: Solicitar al señor Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública priorizar el nombramiento de un jefe para la Delegación Policial de Hojanca. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 11.

El Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** Invitar al Lic. Mauricio Miranda, Jefe Delegación de Puerto Carrillo a la sesión ordinaria del día 07 de julio, a las 3:00 pm en la Sala de Sesiones Municipalidad de Hojancha, para que nos venga a exponer la problemática y situaciones que se están presentando en el distrito de Puerto Carrillo. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las dieciséis horas y cuarenta y cuatro minutos del treinta de junio del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA